

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

1383 CÁCERES

Don Juan Fernando Montero Manchado, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción n.º 1 y Mercantil de Cáceres, anuncia:

1.- Que en el Sección V, Liquidación 0000260/2016, referente al concursado Montex Extremadura, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día quince de diciembre de dos mil dieciséis, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que se ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo

Cáceres, 15 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160094181-1